IFS
INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS GROUP
Audit, Consulting & Tax

An Independent Member of
UC&CS GLOBAL
AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2017 e Informe de los Auditores Independientes

Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

LOMBARDI S.A. INGENIEROS
CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

Estados Financieros por el Año Terminado el
31 de Diciembre de 2017 e Informe de los
Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de:
LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR, al 31 de diciembre de 2017, y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Bases para la Opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades, el 03 de marzo de 2017.

Otra información

El Apoderado General es responsable por la preparación de otra información, la cual comprende el Informe Anual a los Socios 2017, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Sucursal, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas,
Edif. Rocafuerte, Torre Washington, Piso 8.
Quito - Ecuador
Tel. + 593 (2) 6002-578 / 6017-992
Email: contacto@ifs-group.ec
www.ifs-group.ec

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual a los Socios 2017, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la administración la Sucursal.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

El Apoderado General de la Sucursal es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el apoderado general es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.

Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas,
Edif. Rocafuerte, Torre Washington, Piso 8.
Quito - Ecuador
Tel. + 593 (2) 6002-578 / 6017-992
Email: contacto@ifs-group.ec
www.ifs-group.ec

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Sucursal cese como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.

- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Sucursal, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

IFS Cía. Ltda.
24 de abril de 2018
Quito, República del Ecuador
RNAE No. 761

Ing. Anita Chimbo
Socia
Licencia No. 17851

Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas,
Edif. Rocafuerte, Torre Washington, Piso 8.
Quito - Ecuador
Tel. + 593 (2) 6002-578 / 6017-992
Email: contacto@ifs-group.ec
www.ifs-group.ec

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

Contenido	Páginas
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US$	U.S. dólares

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	80,969	408,260
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	542,356	73,746
Activos por impuestos corrientes	8	65,559	123,734
Total activos corrientes		688,884	605,740
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Mobiliario, equipos y vehículos	6	38,165	46,002
Total activos no corrientes		38,165	46,002
TOTAL ACTIVOS		727,049	651,742
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7	530,959	333,302
Pasivos por impuestos corrientes	8	8,842	166,259
Obligaciones acumuladas	10	8,743	3,479
Total pasivos corrientes		548,544	503,040
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación por beneficios definidos	11	2,768	1,664
Total pasivos no corrientes		2,768	1,664
Total pasivos		551,312	504,704
PATRIMONIO	13		
Capital asignado		8,000	8,000
Resultados acumulados		167,737	139,038
Total patrimonio		175,737	147,038
TOTAL		727,049	651,742

Ver notas a los estados financieros

Fabio Micheli
Representante Legal

Marcela Andrade
Contadora General

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Notas	2017	2016
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	14,16	483,495	1,242,525
COSTOS DE SERVICIOS	15	300,054	803,106
MÁRGEN BRUTO		183,441	439,419
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		146,314	429,063
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		37,127	10,356
MENOS:			
Impuesto a la renta	8		
Corriente		8,605	111,850
Total		8,605	111,850
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		28,522	(101,494)

Ver notas a los estados financieros

Fabio Micheli
Representante Legal

Marcela Andrade
Contadora General

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

		Resultados acumulados			
	Capital social	Utilidad no distribuida	Otros resultados integrales	Resultado del ejercicio actual	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8,000	257,031	-	(16,746)	248,285
Utilidad del ejercicio	-	-		(101,494)	(101,494)
Transferencia	-	(16,746)	-	16,746	-
Ganancias actuariales acumuladas	-	-	247		247
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8,000	240,285	247	(101,494)	147,038
Utilidad del ejercicio	-	-	-	28,522	28,522
Transferencia	-	(101,494)	-	101,494	-
Ganancias actuariales acumuladas	-	-	177	-	177
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8,000	138,791	424	28,522	175,737

Ver notas a los estados financieros

Fabio Micheli
Representante Legal

Maricela Andrade
Contadora General

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	648,514	1,175,500
Pagado a proveedores y a empleados	(892,984)	(904,951)
Costos financieros		-
Participación a trabajadores	4,724	-
Impuesto a la renta	(83749)	135,249
Otros (ingresos) gastos	177	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(323,318)	405,798
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de mobiliario, equipos y vehículos y flujo neto de efectivo utilizado en de actividades de inversión	(3,973)	-
EFECTIVO		
(Disminución) incremento neto en efectivo	(327,291)	405,798
Saldos al comienzo del año	408,260	2,462
SALDOS AL FIN DEL AÑO	80,969	408,260

Ver notas a los estados financieros

Fabio Micheli
Representante Legal

Maricela Andrade
Contadora General

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción	Páginas
1	Información general	10
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	18
4	Efectivo	19
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
6	Mobiliario, equipos y vehículos	20
7	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22
8	Impuesto	22
9	Precios de transferencias	25
10	Gastos acumulados y otras cuentas por cobrar	25
11	Obligaciones por beneficios definidos	26
12	Instrumentos financieros	27
13	Patrimonio	28
14	Ingresos	29
15	Costos y gastos	29
16	Transacciones con partes relacionadas	30
17	Compromisos	31
18	Contingentes	32
19	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	32
20	Aprobación de los estados financieros	32

LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SUCURSAL

Nombre	LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR.
RUC	1792188148001
Domicilio	Av. República del Salvador y Portugal
Forma legal	Sucursal Extranjera

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores, es la sucursal en Ecuador de la Sucursal Suiza Lombardi S.A., Ingegneri Consulenti, empresa legalmente constituida en la ciudad de Locarno– Suiza el 28 de Marzo de 1989.

El establecimiento de la Sucursal en Ecuador fue protocolarizado mediante escritura pública otorgada ante el notario quinto del Cantón Quito, mediante resolución número 09.Q.I.J.2069 dictada por el Intendente de Sucursal de Quito con fecha 20 de mayo de 2009, e inscrita en el registro mercantil del mismo Cantón, bajo el número 018223 con fecha 21 de mayo de 2009.

El objeto social de la Sucursal es administrar uno o más estudios de asesoramiento, diseño y dirección de trabajos en el campo de la ingeniería, en particular para instalaciones hidroeléctricas, obras subterráneas, mecanismo de bobinas, obras de carreteras, ferroviarias y de construcción, obras e instalaciones para la protección del ambiente, la depuración de las aguas, al igual que el tratamiento y la eliminación de los residuos.

La Sucursal podrá de igual manera ser activa en campos afines como la arquitectura, geotécnica-geología, ingeniería mecánica y eléctrica, física de las construcciones y del impacto ambiental

Convenio de Asociación - El 18 de junio del 2009, se celebró la escritura pública para el convenio de asociación entre Lombardi S.A. Studio Ing. G Pietrangeli S.R.L. y Carrillo & Carrillo Consultores Cía. Ltda., y constituyen la Asociación LPC-CHESPI, con el objeto de efectuar los estudios de consultoría para la actualización y complementación de los estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto hidroeléctrico Chespí, el convenio también puede comprender tareas adicionales, modificaciones y trabajos extras o complementarios que mutuamente se acordaren entre las partes. Las partes dejan claramente establecido y estipulado que la presente Asociación se forma exclusivamente para ejecutar el convenio descrito en la presente cláusula. De que cada una de las Compañías que integran la Asociación mantienen absoluta independencia y personería jurídica propia para todo y cualquier otro trabajo que cada una de ellas se encuentra realizando en la actualidad o vayan a realizar en el futuro, el 18 de marzo del 2015 se reforma la constitución de la Asociación LPC-CHESPI, excluyendo a Studio Ing. G. Pietrangeli S.Rl y realizando cambio de representante legal.

La Asociación entrará en vigencia en el momento que se produzca efectivamente la notificación de adjudicación del contrato a la Asociación y se eleve a escritura pública, ninguna de las partes no podrá dar por terminado el presente convenio por sí sola, ni ceder sus intereses a terceros excepto por consentimiento unánime y previa aprobación de Hidroequinoccio Heq S.A. a Lombardi S.A. le corresponde el 90% de las participaciones de esta Asociación

La Asociación LPC-Chespí no es una entidad comercial, los deberes y obligaciones de las partes componentes del presente contrato se limitará a su cumplimiento adecuado de las establecidas en el contrato con Hidroequinoccio Heq S.A.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar".

a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

c) **Medición posterior de activos financieros** - Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

d) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

e) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los

resultados son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

f) **Baja de activos financieros** - La Sucursal dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros

La Sucursal reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de

transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Sucursal dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Mobiliarios, equipos y vehículos

2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de mobiliarios, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los mobiliarios, equipos y vehículos se registra al costo y se presenta neto de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.7.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de mobiliarios, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

Grupo	Vida útil (en años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5
Software contable	3

2.7.4 **Retiro o venta de mobiliarios, equipos y vehículos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliarios, equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Sucursal evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Sucursal realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los estados financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Sucursal espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la

medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

(a) La Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) Es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
(c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan

inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sucursal y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Sucursal considera los siguientes criterios:

2.12.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedad, planta y equipo y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Sucursal.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Normas nuevas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a períodos anuales que comienzan después del 01 de

enero de 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

El Apoderado General anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

2.16 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2017 para su presentación en los estados financieros de esos años bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 11).

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja	1,600	1,529
Bancos	79,369	406,731
Total	80,969	408,260

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales		
Asociación Astec - integral **(1)**	167,085	167,085
Lombardi Andina	110,000	
Celep EP	-	50,686
GEO/GEO Cía. Ltda.	-	11,280
Subtotal	277,085	229,051
Provisión de cuentas incobrables	(167,085)	(167,085)
Subtotal	110,000	61,966
Otras cuentas por cobrar		
Clientes por facturar **(2)**	383,495	-
Anticipo proveedores	36,456	-
Garantías de arriendo	4,000	4,000
Tarjeta de crédito corporativa	805	919
Otras cuentas por cobrar	7,600	6,861
Subtotal	432,356	11,780

Total	542,356	73,746

(1) Corresponde a los saldos por cobrar por el Contrato de servicios para apoyo a la fiscalización, actividades de diseño, asistencia de obra y revisión de diseño del Proyecto Hidroeléctrico Quijos.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a la provisión de ingresos registrados por el contrato de "Los Servicios de Consultoría para realizar los estudios y diseños de la solución de funcionamiento integral del trasvase subterráneo de la quebrada las Totoras en la ciudad de Cariamanga, cantón Calvas, provincia de Loja".

Provisión para cuentas incobrables - La Sucursal ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable. Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	167,085	58,480
Provisión del año	-	108,605
Saldos al fin del año	167,085	167,085

6. MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Un resumen de mobiliario, equipos y vehículos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo	99,589	95,616
Depreciación	(61,424)	(49,614)
Total	38,165	46,002
Clasificación		
Maquinaria y equipo	390	-
Muebles y enseres	14,809	14,809
Equipo de Oficina	6,789	6,789
Vehículo	44,188	44,188
Equipo de computación - Software	33,413	29,830
		-
Total	99,589	95,616

Los movimientos de mobiliario, equipos y vehículos fueron como sigue:

Costo	Equipo de computación - Software	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Vehículo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	29,830	6,789	14,809	-	44,188	95,616
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	29,830	6,789	14,809	-	44,188	95,616
Adquisiciones	3,583	-	-	390	-	3,973
Saldos al 31 de diciembre de 2017	33,413	6,789	14,809	390	44,188	99,589

Depreciación acumulada	Equipo de computación - Software	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Vehículo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	20,889	2,088	1,938	-	11,083	35,998
Gasto por depreciación	4,656	637	1,323	-	7,000	13,616
Saldos al 31 de diciembre de 2016	25,545	2,725	3,261	-	18,083	49,614
Gasto por depreciación	2,780	628	1,354	8	7,040	11,810
Saldos al 31 de diciembre de 2017	28,325	3,353	4,615	8	25,123	61,424

7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores	6,987	56
Compañías relacionadas:		
Lombardi S.A. Ingegneri Consulenti	-	117,000
Lombardi Ingegneria S.r.l.	215,000	215,000
Subtotal	221,987	332,056
Otras cuentas por pagar		
Anticipo proyectos	213,053	-
Otras cuentas por pagar	95,919	1,246
Subtotal	308,972	1,246
Total	530,959	333,302

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado **(1)**	1,379	73,717
Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado	64,180	50,017
Total	65,559	123,734
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	6,605	81,749
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	1,152	51,212
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1,085	33,298
Total	8,842	166,259

(1) De acuerdo a la Resolución No. 117012017RDEV149931 de fecha 12 de julio de 2017, emitido por el Servicio de Rentas Internas dispuso que el contribuyente proceda a reversar de sus registros contables de US$72,338.09; por devolución de

Retenciones en la Fuente de Impuesto al Valor Agregado; este valor no deberá ser considerado como crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado en sus declaraciones posteriores a la presente notificación.

El valor total fue depositado el 20 de julio de 2017 en la cuenta del Banco del Pichincha No. 3432995304.

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	43,679	12,184
Menos:		
Participación trabajadores	(6,552)	(1,828)
Más:		
Gastos no deducibles	1,988	498,055
Utilidad gravable (Pérdida sujeta a amortización)	39,115	508,411
Impuesto a la renta causado	8,605	111,850
Impuesto a la renta cargado a resultados	8,605	111,850
Anticipo calculado **(1)**	8,580	8,561

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Sucursal.

8.3 Aspectos Tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US$ 500.000,00) de dólares.

- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US$ 1,000.000,00) dólares.

- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US$ 1,000.000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.

- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.

- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras

- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.

- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000)

- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten

- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

10. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	6,552	1,828
Aportes al IESS	1,607	1,121
Beneficios sociales	584	530
Total	8,743	3,479

Beneficios sociales - Los movimientos de las cuentas de beneficios sociales fueron como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Total
		(en U.S. dólares)	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	217	313	530
Provisión del año	5,671	1,216	6,887
Pagos efectuados	(146)	(93)	(239)
Liquidación de haberes	(5,484)	(1,125)	(6,609)
Ajuste		15	15
Saldos al 31 de diciembre de 2017	258	326	584

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	675	348
Bonificación por desahucio	2,093	1,316
Total	2,768	1,664

11.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	348	281
Costo de los servicios del período corriente	217	304
Costo financieros	33	26
Otro resultado integral - pérdida actuarial	77	(263)
Total	675	348

11.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,316	1,285
Costo de los servicios del período corriente	929	972
Costo financieros	103	94
Beneficios pagados		(1,050)
Otro resultado integral - pérdida actuarial	255	15
Total	2,603	1,316

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	%	%
Tasa(s) de descuento	8,26%	9,34%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1,50%	3,50%

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Sucursal, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Sucursal.

12.2 Riesgo en las tasas de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

12.3 Riesgo operacional

Comprende la posibilidad de incurrir pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos:

(a) Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.

(b) Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.

(c) Infraestructura, que son elementos de apoyo para realizar actividades.

La Sucursal tiene definidos procedimientos para que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo con los lineamientos de los organismos de control y terceros, basados en sistemas de reportes internos y externos.

12.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha sufrido la Sucursal que presente como resultado una pérdida financiera para éste.

12.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Sucursal.

13. PATRIMONIO DE LA SUCURSAL

13.1 Capital asignado - La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador con un capital asignado de US$8 mil, mediante Resolución No. 09.Q.I.J.2069 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de mayo de 2009.

13.2 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados	138,791	240,285
Resultado del ejercicio actual	28,522	(101,494)
Otros resultados integrales	424	247
Total	167,737	139,038

14. INGRESOS

Un detalle de ingresos es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Ingresos por venta de servicios	483,495	1,242,525
Total	483,495	1,242,525

15. COSTOS Y GASTOS SEGÚN SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos según su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	300,054	803,106
Gastos de administración	146,314	429,063
Total	446,368	1,232,169

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Servicios y honorarios profesionales	27,764	29,736
Alquiler, arrendamiento y condominios	27,479	177,451
Beneficios sociales	12,109	6,991
Seguros	19,206	11,869
Depreciaciones	11,810	13,616
Impuestos y contribuciones	14,396	26,523
Sueldos y bonos	14,400	13,467
Limpieza y suministros de aseo	3,641	3,805
Servicios básicos e internet	3,292	3,575
Mantenimiento y repuestos	2,536	5,389
Suministros y materiales de oficina	2,351	1,214
Gastos no deducibles	1,988	4,776
Gasto de viaje	1,540	2,300
Movilización y transporte	546	1,070
Jubilación patronal y desahucio	360	292
Servicios bancarios	227	529
Provisión cuentas incobrables	-	108,605
Atención a clientes	-	3,736
Otros Gastos	2,669	14,119
Total	146,314	429,063

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	14,400	13,467
Beneficios sociales	12,109	6,991
Total	26,509	20,458

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Transacciones comerciales

Durante el año, la Sucursal realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2017	2016	2017	2016
	(en U.S. dólares)			
Compañía:	Venta		Compra	
Lombardi SA Ingegneri Consulenti	-	-	181,592	445,000
Lombardi Ingegneria S.r.l	-	-	215,000	215,000
Asociación LPC – Chespi	-	142,805	-	-

16.2 Saldos por cobrar y por pagar - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
	(en U.S. dólares)			
Compañía:				
Lombardi SA Ingegneri Consulenti	-	-	93,000	117,000
Lombardi Ingegneria S.r.l	-	-	215,000	215,000
Lombardi Andina	110,000	-	-	-

17. COMPROMISOS

Un resumen de los principales contratos suscritos por la Sucursal se detallan a continuación:

- **Contrato celebrado con Hidro Equinoccio HEQ S.A.**- El 26 de junio de 2009; la Sucursal celebró con Hidro Equinoccio HEQ S.A., un contrato para los Servicios de Consultoría para la "Actualización y Complementación de los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitvos del Proyecto Hidroeléctrico Chespí"; el cual finalizó en diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2017, el cobro de este contrato se encuentra en proceso de mediación.

- **Contrato celebrado con Hidro Equinoccio HEQ S.A.**- El 04 de enero de 2010; la Sucursal celebró con Hidro Equinoccio HEQ S.A., un contrato para los Servicios de Consultoría para la "Actualización y Complementación de los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitvos del Proyecto Hidroeléctrico Chespí"; el cual finalizó en diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2017, el cobro de este contrato se encuentra en proceso de mediación.

- **Contrato celebrado con Hidro Equinoccio EP** - El 12 de abril de 2011; la Sucursal celebró con Hidro Equinoccio EP, un contrato para la "Ejecución de las investigaciones adicionales, cuyos resultados se deben incorporar en las soluciones técnicas del diseño del proyecto, con las actividades de ingeniería correspondiente"; el cual finalizó en diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2017, el cobro de este contrato se encuentra en proceso de mediación.

- **Contrato celebrado con Asociación Astec - Integral**- El 29 de julio de 2013, la Sucursal celebró con Asociación ASTEC - Integral, un contrato para la "Prestación de su colaboración técnica a la Asociación ASTEC - Integral, en apoyo a la fiscalización y a las actividades de diseño de detalle en términos de asistencia en obra y revisión de diseño del Proyecto Hidroeléctrico Quijos", el cual debió finalizar aproximadamente el 24 de abril de 2015. Al 31 de diciembre de 2017, el cobro de este contrato se encuentra en proceso de mediación.

- **Contrato celebrado con Secretaría de Gestión de Riesgos** - El 08 de agosto de 2017, la Sucursal celebró con Secretaría de Gestión de Riesgos, un contrato para "Realizar estudios y diseños de la solución de funcionamiento integral del "Trasvase Subterráneo de la Quebrada Las Totoras en la ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas, provincia de Loja", el cual finalizó el 22 de febrero de 2018, con la suscripción del acta de entrega - recepción definitiva.

18. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, LOMBARDI S.A. INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL ECUADOR, mantiene los siguientes procesos:

a) Proceso de mediación No. 0740-DNCM-2017-QUI, con ASTEC Asesoría Técnica Cía. Ltda., por el cual se suscribió el 12 de marzo de 2018, el Acta de Acuerdo Total No. 0039-CMAT-2018-QUI, acordando un plan de pagos.

b) Proceso No. 0356-DNCM-2017-QUI, suscrita con Hidro Equinoccio EP, el 06 de octubre de 2017, las partes suscribieron un convenio de pago en el cual se establecieron valores que debían ser recalculados, debido a que se encontraron ciertas variaciones por la aplicación de normas contables; el 23 de marzo de 2018 se firma un convenio de dación de pago en la cual las partes libre y voluntariamente dejan sin efecto el convenio firmado el 06 de octubre de 2017. Las Partes tratarán de llegar a un entendimiento amigable, caso contrario se buscará la mediación.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de abril de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión del Apoderado General de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.